ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIOA DE ACCIONISTAS DE BANEXCEL S. A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día treinta y uno de enero del año dos mil doce, en las oficinas de la compañía, ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda 107 via Daule km 5 frente al taller paint point, se reúnen los accionistas de la compañía BANEXCEL S. A.. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Ricardo Umpierrez S.; y, como Secretaria de la Junta, la Señora Marlene Mieles.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectué el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponde; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La Compañía HAMTONE S. A. represantada por el Señor Martin Umpierrez G., como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas; **DOS)** El Señor Ricardo Umpierrez como propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USS 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO ÚNICO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2011 bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC".**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las declaraciones de rigor La Junta General resuelva por unanimidad de votos: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD "NEC".

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan a el señor RICARDO UMPIERREZ S. presidente, y a la señora MARLENE MIELES secretaria, a firmar esta acta lo cual la presente sesión termina a las 14:00

RVS

Sr. Ricardo Umpierrez S.
Presidente

Marlene Mieles

Sra. Marlene Mieles
Secretaria